

Los temas en agenda lo demuestran el comportamiento del delito y las indisciplinas sociales; situación de la construcción de viviendas por municipios y especialmente el proceder de los subsidios; situación de la agricultura y el autoabastecimiento territorial; las orientaciones para el trabajo coordinado para la transformación de los consejos con participación popular y la Atención de los planteamientos de los electores ante los delegados.



Al comienzo Ernesto Barreto Castillo, presidente de la Asamblea Provincial, significó la motivación de una canción ofrecida al inicio del intercambio, dedicada al Comandante en Jefe Fidel Castro en que la frase la *primera línea del combate* le resultó un símil con el trabajo

de los Consejos. Y aclaró que, cuando Fidel creó esta instancia de gobierno, ratificó de que había encontrado el eslabón perdido en defensa de la Revolución, y no por gusto se hicieron coincidir con las zonas de defensa, porque la defensa de la patria la trabajamos desde tiempos de paz y sobre el concepto de la guerra de todo el pueblo.

Seguidamente el presidente ofreció una panorámica del escenario nacional e internacional caracterizado por la agresividad del Gobierno de los Estados Unidos contra Venezuela, Cuba y Nicaragua, pero especialmente para la Isla con la habilitación del Capítulo III de la Ley Helms Burton. Aún así los pinareños están dispuestos a desarrollar sus planes, con la prioridad en la producción agroalimentaria local y la construcción de viviendas, que en este año serán más de 3000 y darles un impulso decisivo a las viviendas averiadas por huracanes y que han disminuido después de controles serios y profundos.

Un tema que bien puntualizó es la distribución en la red de establecimientos alimentarios, con la aclaración de que puede haber déficits, pero en muchos casos se ha entregado por encima de los planes, y hay que ser cuidadosos con probables acaparadores y la reventa; lógicamente rumores enemigos crean cierto nerviosismo en segmentos de la población, aunque se ha informado por el Ministerio de Comercio las medidas estatales para el ordenamiento de la distribución.

Sobre la vivienda se profundizó en el funcionamiento del sistema, pero alertó para el 15 de junio deben estar esclarecidos todos los subsidios pendientes, que inexplicablemente se han atrasado, porque si la provincia ha solucionados 3 700 como no va a terminar unos cuantos cientos. Explicó que se hizo un monitoreo con la participación de los Consejos y se encontró que más de 500 familias que estaban entre las perjudicadas y ya han resuelto sus hogares por diversas formas y eso ayuda al trabajo de otros.

Sobre los planteamientos de los electores está claro que a todos se les llegará, pero todo no puede ser a la vez y hay que "arrancarle un pedacito a cada problema", eso equivale que irán entrando en el plan de la economía cada año los que sean posible y si no puede ser todo, al menos una parte.

Para cumplir esos planes es necesario la cooperación de la población, la marcha al frente de los cuadros ante cada problema, hacer del ahorro una verdadera batalla y evitar que se roben los combustibles. Con la unión de las fuerzas se pueden enfrentar los enemigos de allá y el que pudiera haber acá.

Como decisión de la provincia los planteamientos son analizados con

los jefes de organismos principales cada 15 días en el Consejo de la Administración Provincial ampliado.

En el intercambio, muy productivo para cada presidente de Consejo y de los presidentes de Asambleas Municipales, estaban Leonor Lina Plasencia, vicepresidenta de la Asamblea, Iraida Hernández, secretaria de la Asamblea y Regla María Ferrer, vicepresidenta del Órgano de la Administración, entre otros.



